

	TPROTEC SAS	CÓDIGO: HS-PO-008
	POLÍTICA Versión: 2	EMISIÓN: 25/02/2026
	POLÍTICA DE EMERGENCIAS	Página 1 de 1

POLÍTICA DE EMERGENCIAS

Para TPROTEC S.A.S., la preservación de la vida y la integridad de todas las personas, incluyendo empleados, contratistas, visitantes y comunidad en general, es un principio fundamental. Asimismo, la organización está comprometida con la protección de los bienes, activos e infraestructura, promoviendo un entorno de trabajo seguro y preparado ante cualquier situación de emergencia.

En este sentido, la empresa se compromete a prevenir, preparar y responder de manera oportuna y eficaz ante emergencias de cualquier naturaleza, mediante la implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Emergencias. Esto incluye la identificación, evaluación y control de riesgos, así como la disponibilidad de equipos, instalaciones y recursos necesarios para la atención adecuada de estos eventos.

TPROTEC S.A.S. garantiza la capacitación y entrenamiento continuo del personal, la asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros requeridos, y el mejoramiento continuo de sus procesos, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta y recuperación ante emergencias. Igualmente, fomenta una cultura de prevención y autocuidado, promoviendo la participación activa de todos los trabajadores en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Firma en original _____
SADY JEFFERSON CARO GOMEZ
GERENTE GENERAL
 Emisión. 25-02-2026



Cl. 25d #33 - 24, Teusaquillo



talentohumano@tprotec.com.co



+57 (318) 6789294

